

Los aspectos político-urbanísticos en el estudio de tres casos

# La (di)solución de las ciudades

Mariana Alberti, Santiago Medero y Juan Mateo Montans\*

\* Mariana y Santiago son arquitectos y Juan Mateo estudiante avanzado, todos por la FARq-UdelaR. Mariana es maestranda en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (FARq-UdelaR) y Ayudante del Instituto de Historia de la Arquitectura (IHA); Santiago es maestrando en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad (Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires), Profesor Adjunto del IHA y Profesor Asistente en las cátedras de Arquitectura y Teoría, y Teoría de la Arquitectura. Juan Mateo es Colaborador Honorario del IHA y ganador de la beca Santander 2015 (semestre en la Universidad Técnica de Lisboa).

## TEMA DE TAPA

¿Qué tienen en común dos conjuntos de viviendas de mediados de la década de 1920, construidos por el Municipio, una zona de Montevideo, y un prototipo de vivienda mínima planteado en los '90? Si sabemos que esa zona de Montevideo es Malvín Norte, podríamos rápidamente llegar a la conclusión de que el marco común lo brinda el concepto de vivienda “de interés social”. Pero quizás hay más. En los tres casos existía una idea de desarrollo urbano, implícita o explícitamente formulada, y también una concepción sobre cuál debía ser el rol del Estado en la construcción de la vivienda y de la ciudad.

Los casos del conjunto “Lafayette” en Peñarol y las viviendas económicas en el Buceo, a mediados de los años '20, nos permiten entender una de las primeras iniciativas en el campo de la vivienda popular financiada por el Estado.

Las propuestas arquitectónicas y el contexto en el que nacen evidencian un rico campo de discusiones e ideas sobre la casa y la ciudad, a la vez que colocan a los municipios como protagonistas del proceso.

El ejemplo de Malvín Norte presenta la particularidad de ser una enorme porción de ciudad con un plan maestro aprobado en los años '50, y cuyo corazón residía en la vivienda. El plan, en base a “unidades vecinales”, se fue desdibujando rápidamente, pero las intervenciones ulteriores conservaron su idea de relativa autonomía. Si asumimos que, dadas sus condiciones sociales actuales, fue un experimento “fallido”, queda pendiente dilucidar si el “fracaso” se debió a la no continuidad del plan, al olvido de la planificación como modo de conducir el desarrollo, o a deficiencias del

planteo en su origen, que se mantuvieron en las realizaciones posteriores.

Finalmente, los Núcleos Básicos Evolutivos (NBE) nos dan una noción del giro de las políticas de vivienda en los años '90, en particular en relación al papel del Estado. Pero, ¿qué propuesta urbana se desprendía de estas intervenciones? ¿Presentaba cambios respecto a los *modus operandi* registrados anteriormente?

Los tres ejemplos, finalmente, cubren buena parte de la historia de la vivienda en el siglo XX y nos abren preguntas sobre el desarrollo futuro de las políticas habitacionales. A la vez, de forma quizá no central pero tampoco menor, nos dan cuenta del rol de nuestra Facultad en las discusiones y desarrollos sobre la temática.



IMAGEN 1. Conjunto Lafayette. Fuente: Revista Arquitectura (SAU) N° 115, junio de 1927.

### Conjuntos Lafayette y Buceo: la política municipal en los años '20

En las décadas iniciales del siglo XX se concretaron las primeras iniciativas municipales para la construcción de viviendas dirigidas a los sectores de bajos recursos, localizadas en la periferia de la ciudad y en predios del Concejo Departamental de Montevideo (CDM). El conjunto Lafayette en Peñarol y las viviendas económicas en el Buceo, proyectados ambos en la década de 1920 por la División de Arquitectura del CDM, fueron parte de estos inicios.

Bajo la dirección del arquitecto Eugenio Baroffio, esa oficina se proponía cooperar con un problema social que ya se entendía de gran trascendencia. Los referidos proyectos presentaban ciertas similitudes, como su implantación en zonas periféricas pero pobladas, cerca de fuentes de trabajo, con infraestructura y buena

conectividad. Sin embargo, plantean algunas diferencias desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico.

En el caso de Peñarol, en una manzana comprendida entre las calles Lafayette, Tosti, Molke y Camino Edison, se proyectaron veinte "casas económicas", un "mercadito vecinal" y un edificio para el Concejo Auxiliar. Un espacio común abierto y ajardinado ocupaba el centro de la manzana. Las viviendas estaban organizadas en dos hileras y presentaban accesos independientes desde la calle, un espacio libre al frente y otro en la fachada posterior, destinado a realizar tareas de cultivo.

Por otra parte, en un extenso predio frente al cementerio del Buceo, se proyectó en 1921 un barrio jardín conformado por 410 casas económicas y edificios comunes, como escuela, mercado, comercios y lavadero, conectados por sinuosas

vías que acompañaban la topografía del terreno. Las viviendas, distribuidas en forma apareada, contaban con entrada directa desde la calle y disponían de un jardín al frente y otro al fondo destinado al cultivo, al igual que en Peñarol.

Las diferencias entre ambas propuestas eran notorias. En el conjunto Lafayette, la disposición de las viviendas y los edificios proyectados, conformaban el borde cerrado de la manzana, definiendo un plano de fachada continuo, rematado en las esquinas por viviendas dúplex con techos a dos aguas. La manzana era reafirmada como unidad urbana, pero se abría su interior, generando un espacio comunitario para sus habitantes. En el conjunto del Buceo, el trazado rompía con la retícula tradicional, con calles curvas que acompañaban la topografía y brindaban múltiples perspectivas y donde las viviendas de un nivel, aisladas o apareadas, se encontraban rodeadas de jardines.

## TEMA DE TAPA

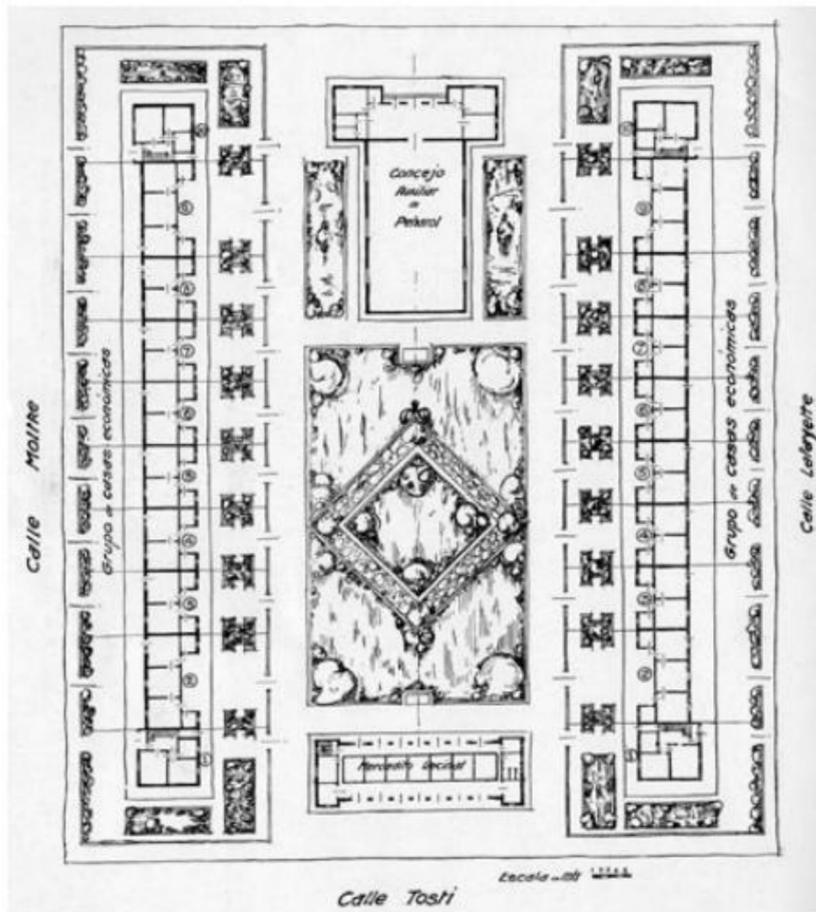


IMAGEN 2. Planta del conjunto Lafayette.  
Fuente: Revista Arquitectura (SAU) N° 115, junio de 1927.

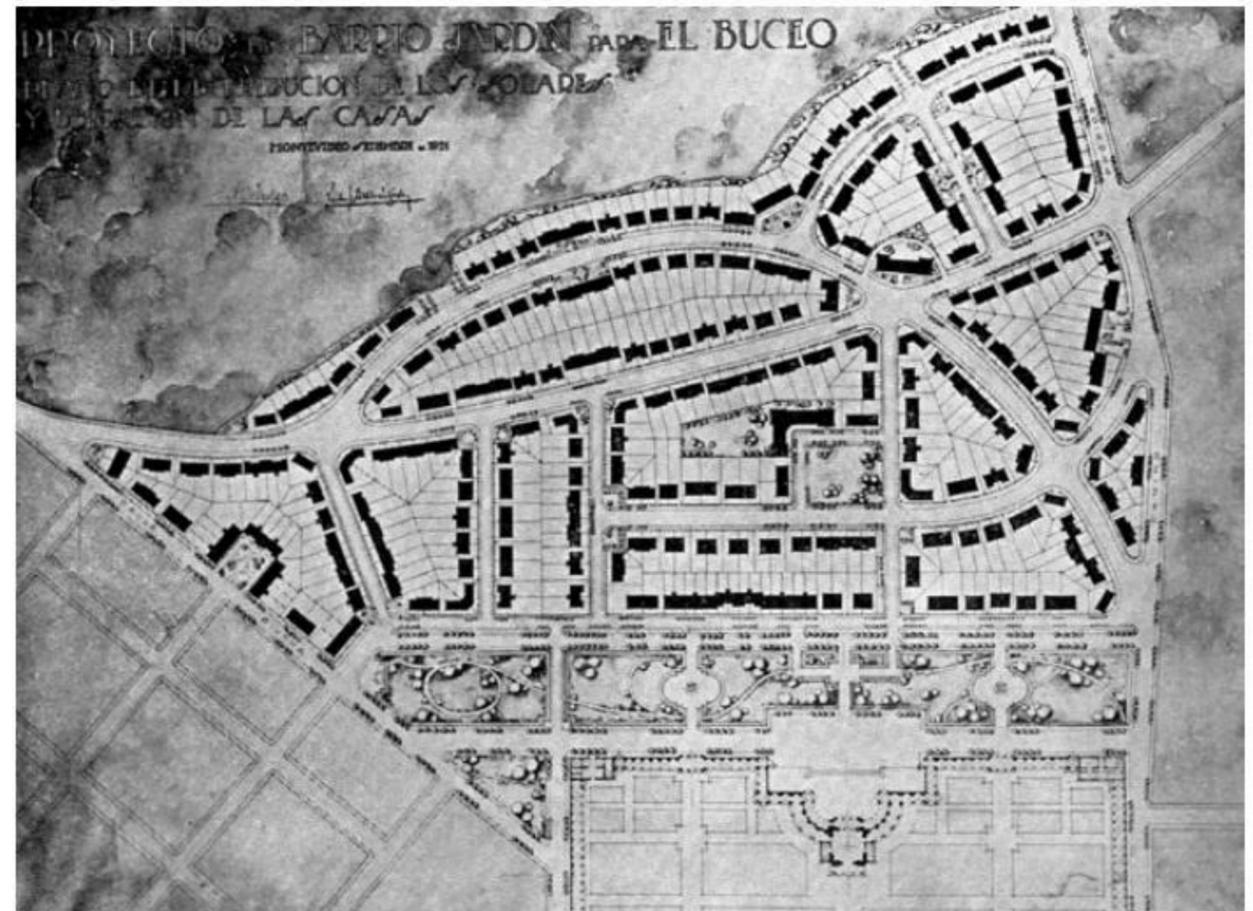


IMAGEN 3. Barrio jardín del Buceo. Fuente: Revista Arquitectura (SAU) N° 69, agosto de 1923.

En resumen, mientras la primera era más compacta y cerrada en sí misma, como los planteos decimonónicos de pequeñas comunidades, la propuesta en el Buceo proyectaba una menor densidad y estaba más cercana a las propuestas de Unwin y Parker. Igualmente, ambos conjuntos denotan la ideología de reforma de la vida que los inspiraba: el contacto con el verde y con la tierra, la autoproducción y la comunidad, como remedios contra los males de la “gran ciudad”. Aunque entonces Montevideo difícilmente se pudiera comparar con Londres, Berlín, Nueva York o Buenos Aires, sus tasas de crecimiento permitían imaginar una futura metrópolis que preocupaba a intelectuales y sectores dirigentes<sup>1</sup>.

En ambos proyectos fue vital la participación del arquitecto Eugenio Baroffio, quien tuvo un rol muy activo con respecto a la problemática de la vivienda social, tanto desde el Municipio como desde la SAU y la Facultad de Arquitectura. Las propuestas en Peñarol y en el Buceo “materializaron sus ideas sobre la habitación y modificaron tanto la estructura urbana tradicional de la ciudad, como las condiciones mínimas de la vivienda en Montevideo”<sup>2</sup>. Pero, evidentemente, Baroffio participaba de un ambiente general que comenzaba a preocuparse por el rol del Estado en la solución del problema social de la vivienda.

En el ámbito disciplinar, los Congresos Panamericanos de Arquitectos fueron relevantes a

<sup>1</sup> Por ejemplo, el Anteproyecto del Plan Regulador (1930), liderado por Mauricio Cravotto, preveía una ciudad de tres millones de habitantes.

<sup>2</sup> Ana Montoya, “Vivienda sana” como factor de progreso. Ideas del arquitecto Eugenio Baroffio”, en R. Gutiérrez (coord.), *Eugenio P. Baroffio. Gestión urbana y arquitectónica 1906-1956*, (Buenos Aires: Farq-UdelaR, CEDODAL, 2010).

los efectos de consolidar la temática<sup>3</sup>. Ya en el primer congreso, celebrado en Montevideo en el año 1920, se incluía el tema “casas baratas urbanas y rurales en América”, que fue objeto de debates y ponencias. A partir de entonces el problema de la vivienda económica se instaló y fue retomado en los sucesivos encuentros, afianzándose la convicción de que el Estado debía asegurar la habitación “higiénica y barata”. Se promovió la construcción de “barriadas pintorescas”, la adjudicación de lotes a la población de bajos recursos y la sanción de leyes que protegieran la propiedad de la vivienda<sup>4</sup>.

Sin duda, este estado de la cuestión contribuyó a la creación de diversos instrumentos legales, comisiones u oficinas especializadas en la temática. Era el caso de la Oficina Técnica de Casas Baratas de la Sociedad de Arquitectos, creada en el año 1926 o la elaboración de las Ordenanzas de Higiene de la Vivienda, en el año 1928. En el ámbito municipal, en las primeras décadas del siglo XX, la Comisión de Casas para Obreros había tenido entre sus cometidos imponer restricciones a los dueños de conventillos y casas de inquilinato, exigiendo mejoras en relación a la higiene y los servicios. Más adelante los debates se centraron en torno al rol del Estado en la producción de viviendas económicas.

En este contexto surgieron las propuestas de Peñarol y Buceo, dos conjuntos que, con distintos grados de concreción, forman parte de la ciudad actual. En el caso del Lafayette, el proyecto se materializó prácticamente en su totalidad; en cambio, en el Buceo sólo se concretaron 14 de las 410 casas proyectadas originalmente, desdibujándose el planteo original

de barrio jardín. En el gran predio quedaron sectores libres de edificación, que con los años fueron sumando intervenciones y devinieron en una especie de catálogo arquitectónico que anticipa, en otro punto de la capital, nuestro siguiente episodio.

### **Malvín Norte: laboratorio de soluciones habitacionales**

Observemos una foto aérea actual de Malvín Norte. A diferencia de la zona céntrica de la ciudad, con sus manzanas cerradas, nos encontramos aquí con una gran diversidad de morfologías urbanas y de arquitecturas: pantallas bajas y de gran altura, bloques, viviendas en tira, manzanas de escasa densidad, asentamientos irregulares, una Facultad, un instituto de investigación, grandes áreas libres. Ése es el panorama actual: la vidriera de una gran tienda de soluciones de vivienda y planificación. Asimismo, Malvín Norte se ha convertido con el tiempo en un foco de problemática social. ¿Fueron las utopías urbanas, por sus cualidades intrínsecas o por su descoordinación, las responsables del “fracaso”?

Esa situación, hasta los años '50, era muy diferente. En la fotografía aérea de 1942 se puede observar un gran sector ocupado por chacras y rodeado de un tejido de carácter suburbano. El área delimitada por el punteado fue, pocos años después, objeto de un proceso de planificación que pretendía urbanizarla en forma armónica<sup>5</sup>. En 1950 se le encomendó al arquitecto inglés Elidir Davies<sup>6</sup> el expediente urbano de Malvín Norte, el cual implicaba la confección de un informe sobre el uso de la tierra en un sector de

unas 500 hectáreas. A partir de este hecho se desencadenaron una serie de eventos que fueron marcando el desarrollo de esta zona.

El informe de Davies concluía que, al sur de Camino Carrasco, la función doméstica era la más adecuada para la zona. El trabajo incluía un plan de urbanización en base a cuatro unidades vecinales con una densidad de 88 habitantes/hectárea, similar a las que se fijaron para las *New Towns* inglesas<sup>7</sup>. Sobre esta base, y reduciendo el área de actuación a 200 hectáreas, la Oficina del Plan Regulador de la Intendencia continuó el estudio bajo la dirección del arquitecto Carlos Clémot. En 1952 se aprobaron los lineamientos preliminares del plan, junto a una serie de regulaciones urbanísticas. Se proponían cinco unidades vecinales y una serie de servicios comunitarios<sup>8</sup>.

Las cinco unidades, tal cual lo indicaba la teoría de Clarence Perry de los años '20, quedaban definidas por vías de circulación rápida, en tanto en sus interiores el tránsito estaba limitado y había espacios libres para el esparcimiento, comercios y una escuela. Por otra parte, todas ellas compartían un centro cívico situado en el centro del trazado. A su vez, el plan establecía una serie de normativas propias de un suburbio jardín: retiros laterales de tres metros, ocupación del suelo del 50%, terrenos de 400 y 500 m<sup>2</sup> y una altura máxima de siete metros<sup>9</sup>.

La propuesta, por tanto, estaba alejada de la doctrina de los CIAM y evidencia el peso de la planificación anglosajona. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la densidad resultante, 100 habitantes/hectárea, era muy superior al prome-

## TEMA DE TAPA



IMAGEN 4. Foto aérea, 2015. Fuente: Google Earth (24 de agosto de 2015).



IMAGEN 5. Foto aérea de 1942. Fuente: Memoria 1951-1952. Departamento de Arquitectura de la IMM.

<sup>3</sup> Congresos Panamericanos de Arquitectos: 1920 (Montevideo), 1923 (Santiago de Chile), 1927 (Buenos Aires), 1930 (Río de Janeiro), 1940 (Montevideo).

<sup>4</sup> II Congreso Panamericano de Arquitectos, en Santiago de Chile. En *Arquitectura (SAU)*, N° 115 (junio de 1927).

<sup>5</sup> Los límites de esta área serían las actuales Camino Carrasco, Irún, Mallorca, Isla de Gaspar, rambla Euskal Erría, Hipólito Yrigoyen, Iguá y Dr. Alejandro Gallinal.

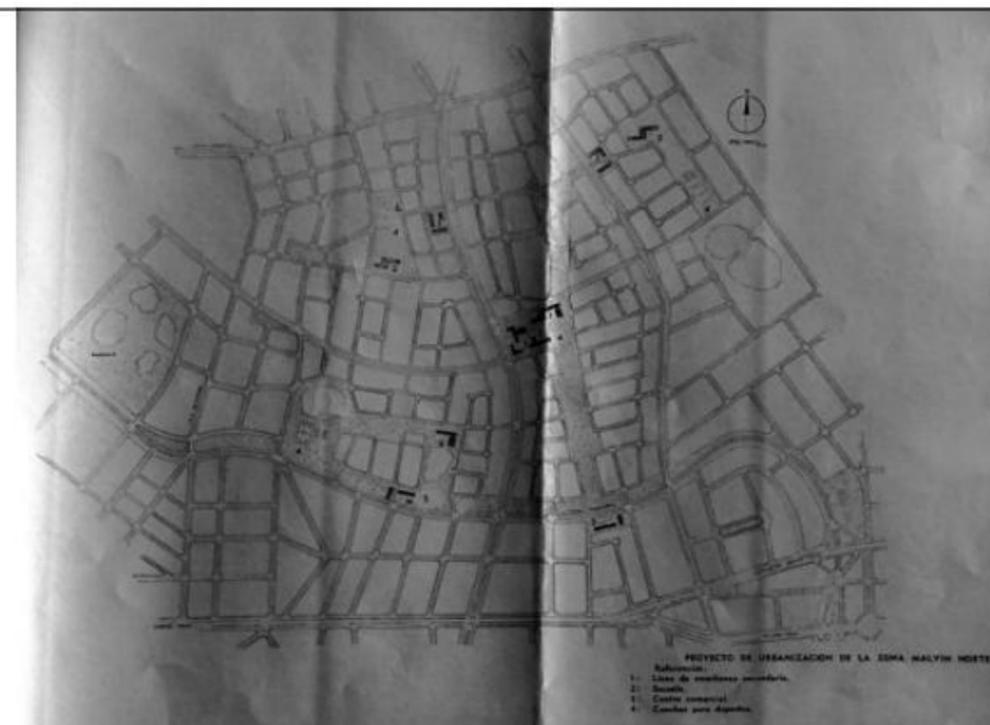
<sup>6</sup> Arquitecto inglés (1907-1993) con una importante producción arquitectónica privada. Entre los años 1947 y 1949 dictó una serie de conferencias sobre planeamiento urbano en Buenos Aires en el contexto del Estudio del Plan de Buenos Aires.

<sup>7</sup> "Estudio según contrato del expediente urbano y urbanización de la zona de Malvín por el Arq. inglés Elidir Davies", en *Memoria 1951-1952* (Montevideo: Departamento de Arquitectura, IMM).

<sup>8</sup> "Consideraciones sobre el proyecto aprobado para la zona de Malvín", en *Memoria 1951-1952* (Montevideo: Departamento de Arquitectura, IMM).

<sup>9</sup> Aunque se podía llegar excepcionalmente a 22,5 metros en terrenos que tuvieran un frente de 39 metros.

<sup>10</sup> Que era de 25 habitantes/hectárea. Ver "Día del arquitecto y mesa redonda sobre 'Montevideo y sus problemas'" (Montevideo: SAU, 1959).



Izquierda: IMAGEN 6. Plan para Malvín Norte: delimitación de las unidades vecinales. Fuente: Memoria 1951-1952. Departamento de Arquitectura de la IMM.  
 Derecha: IMAGEN 7. Trazado de calles y servicios del Plan para Malvín Norte. Fuente: Memoria 1951-1952. Departamento de Arquitectura de la IMM.

dio de las áreas suburbanas<sup>10</sup> y que el propio plan sostenía la necesidad de superar esta densidad a los efectos de una explotación racional de los servicios. Esto atenuaba pero no eliminaba el carácter anti-metropolitano de la propuesta general.

En 1955, el INVE compró diez hectáreas en el área destinada a la Unidad Vecinal N° 3. Se presentó entonces el proyecto para el Barrio N° 16, del arquitecto Héctor Iglesias Chávez, al oeste de la actual calle Hipólito Irigoyen. Éste consistía en un conjunto de ocho bloques paralelos de tres niveles, que contrastaban con el proyecto de ciudad jardín preexistente. Aun así, el conjunto reconocía y se enmarcaba en el plan, al crear elementos de conexión con el futuro centro cívico, como la calle diagonal que lo atravesaba<sup>11</sup>. Por otra parte, se mantenía o apenas aumentaba la densidad propuesta originalmente.

Estos años coincidieron con un empuje muy fuerte de la idea de planificación y de la necesidad de

abordar el problema de la vivienda. La Facultad de Arquitectura se convirtió entonces en un actor relevante, iniciando investigaciones y asesoramientos, y coordinando con los actores públicos. Asimismo es difícil, si no imposible, trazar con claridad los límites entre la academia y los organismos públicos, pues los protagonistas muchas veces coincidían en ambas funciones. En el caso de Malvín Norte, quienes actuaron en la época se reducen a un círculo de arquitectos muy cercanos entre sí, que eran parte de diferentes organismos estatales y también de la Facultad: Américo Ricaldoni al frente de la Dirección del Plan Regulador y profesor de Teoría, Clémot e Iglesias por parte del INVE y ambos docentes en el Taller Altamirano, que luego sería el Taller Serralta.

Precisamente, la figura de Serralta aparecía en 1959 cuando ganó, junto con Clémot -el proyectista del plan- el concurso del Hogar Estudiantil, en un terreno de cinco hectáreas propiedad de la Intendencia, en el cual se había proyectado la

Unidad Vecinal N° 3. El programa del concurso rompía con los lineamientos del plan, sin embargo también en el Hogar se mantenía la idea del futuro centro cívico, hecho evidente en los planos de ubicación de la propuesta ganadora<sup>12</sup>. Por su parte, el INVE continuaba con la construcción de viviendas. En 1962, al oeste del Barrio N° 16, se implantaron bloques en tiras de cuatro niveles. De aquí en más, el ya algo desdibujado plan desapareció, y fue reemplazado por la construcción de conjuntos de carácter relativamente autónomo.

En 1970 se comenzó a construir el conjunto VICMAN (Vivienda Cooperativa Malvín Norte). El proyecto, de Alfredo Nebel Farini y Eladio Dieste, proponía, en el área anteriormente delimitada para la Unidad Vecinal N° 1, una serie de bloques de cuatro niveles con una cuidada distribución en el terreno. El conjunto presentaba una buena calidad arquitectónica, pero ignoraba el plan maestro. Asimismo, bajo esta misma forma de operar en base a conjuntos pretendidamente

## TEMA DE TAPA

autónomos, en la década de 1980 se concretaron dos proyectos de gran peso en el entorno: el conjunto Malvín Alto (1980-82), compuesto por cinco bloques-pantalla de catorce niveles cada uno y el complejo Euskal Erria (1980-84), conformado por tres conjuntos habitacionales que sumaron un total de 3644 viviendas agrupadas en bloques de once niveles.

Ahora bien, la idea de relativa autonomía no era ajena al concepto de unidad vecinal, todo lo contrario; en estos grandes conjuntos se lograba también, por la inclusión de una serie de servicios como mercados o escuela. Lo que difería evidentemente, era la tipo-morfología y la densidad<sup>13</sup>. Las propuestas de Euskal Erria y Malvín Alto se producían, por otra parte, en un momento en el cual, a nivel internacional, ese tipo de resolución estaba cuestionada por numerosos estudios arquitectónicos y sociológicos.

Desde mediados de los años '80, este laboratorio (fallido) de vivienda que fue Malvín Norte cerró sus puertas. Los únicos crecimientos significativos correspondieron a asentamientos precarios. Abandonado por el mercado y por el Estado, sólo quedaba la administración de una prolongada crisis.

### Núcleos Básicos Evolutivos: cambios en la política de vivienda en los '90

El último caso seleccionado corresponde a los años '90 y representa un cambio significativo con respecto a las políticas de vivienda adoptadas en el país. Los NBE surgieron en un contexto en el que confluyó el ya crónico déficit habitacional de



IMAGEN 8 – Conjunto N° 16 del INVE, arquitecto Héctor Iglesias Chávez. Fotografía de Archivo SMA-FArq.

los sectores de más bajos recursos, con un cambio en la gestión del Estado, que aplicaba nuevos criterios basados en las “redes políticas”<sup>14</sup>.

Este concepto, proveniente de la ciencia política, describe una gestión pública compuesta por varios actores con funciones de poder variables y donde los intereses de cada uno adquieren un plano de mayor importancia<sup>15</sup>. Esta “red política” se contraponía con el modelo anterior, en el cual el Estado ejercía un poder central y era entendido como único proveedor directo de bienes y servicios. En este marco, el papel de las empresas privadas y las organizaciones no gubernamentales comenzaba a ser más activo en lo que refería a la gestión e implementación de las políticas diseñadas en el ámbito estatal<sup>16</sup>.

Partícipes de las mismas ideas, los organismos crediticios internacionales (Banco Mundial, BID, PNUD) efectuaban “recomendaciones” que po-

<sup>11</sup> *Arquitectura* (SAU), N° 233 (octubre de 1956).

<sup>12</sup> Jorge Nudelman, *Tres visitantes en París: Los colaboradores uruguayos de Le Corbusier*. Tesis de Doctorado (Madrid: ETSAM, 2013). Nudelman también realiza un análisis arquitectónico del Barrio N° 16 proyectado por Iglesias Chávez.

<sup>13</sup> En el caso de Euskal Erria, la densidad aproximada es de 550 habitantes/hectárea.

<sup>14</sup> Federico Traversa, “El papel del Estado en los Policy Networks: la gestión del Ministerio de Vivienda en el Uruguay (1990-2000)”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 14 (2004).

<sup>15</sup> E. H. Klijin, “Redes políticas públicas: una visión general” (Londres: SAGE, 1998).

<sup>16</sup> Traversa, Op. Cit.



Imagen 9. Vista aérea, con dos de los conjuntos Euskal Erria, VICMAN y uno de los bloques de Malvín Alto. Fotografía de Rodolfo Martínez, 2000. Archivo SMA-FArq.

nían el acento en la emergencia habitacional de los sectores de menores recursos y fomentaban la participación activa de las empresas privadas en la implementación de las políticas de vivienda. Estas recomendaciones fueron tomadas por el entonces flamante Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVO-TMA).

La solución a la que se apeló fueron los NBE, que consistían en unidades unifamiliares de 30m<sup>2</sup>, ubicadas en terrenos de no menos de 100m<sup>2</sup> y programadas para crecer mediante la autoconstrucción<sup>17</sup>. La presión de las empresas privadas llevó a privilegiar esta solución de obra

nueva por sobre los subsidios para la compra de vivienda usada<sup>18</sup>. Esto, sumado a la concepción de los NBE como unidades unifamiliares aisladas, tuvo repercusiones urbanas como la consolidación de las periferias urbanas, generalmente con escasos servicios e infraestructura.

Desde el punto de vista morfológico, los conjuntos fueron implantados acompañando los trazados preexistentes, con una densidad de aproximadamente 50 viviendas/hectárea (unas 200 personas/hectárea). Si estos conjuntos se analizan al día de hoy, se hace difícil su reconocimiento, debido a las alteraciones que han sufrido por parte de los usuarios. Esto se refuerza por

el hecho de que los conjuntos no se planearon con áreas comunes, sino con una lógica de “ciudad tradicional”, con manzanas fraccionadas en lotes individuales que invertían la lógica de los “grandes conjuntos” y de muchas cooperativas.

Desde su puesta en práctica, los NBE han sido estudiados desde diversos enfoques: constructivo, sociológico, antropológico, arquitectónico. La Facultad de Arquitectura ha llevado a cabo buena parte de ellos, como los elaborados por el Instituto de la Construcción, que develaron varias fallas constructivas y resultados globales peores en comparación con las cooperativas de vivienda<sup>19</sup>. A su vez, la cátedra de Sociología Urbana ha realizado estudios sobre el crecimiento y la apropiación de los NBE con conclusiones relativamente positivas, encontrando que un 75% de los casos estudiados había evolucionado según lo previsto<sup>20</sup>. Asimismo, investigaciones antropológicas fuera del ámbito de nuestra Facultad como las de la antropóloga Sonia Romero, centrada en los crecimientos y apropiación del entorno, llegaron a similares conclusiones, destacando aspectos que repercutieron positivamente en los beneficiarios, como la conexión al sistema institucional, el fortalecimiento de los lazos familiares o el aumento de la búsqueda laboral<sup>21</sup>. Sin embargo, tampoco debe ignorarse la considerable sustitución de población producida, según advierten los referidos trabajos.

El Partido Nacional (PN) fue entre 1992 y 2005 el principal responsable de la política de fomento de los NBE. A pesar del cambio de partido polí-

## TEMA DE TAPA

tico en el poder desde 1995, conservó la titularidad del MVOTMA, probablemente convencido del impacto social de sus políticas. En un artículo publicado en esta revista, Daniel García Trovero, en representación del PN, afirmaba que era un mito la idea de que la realización de conjuntos habitacionales en las periferias urbanas constituye *per se* un factor de segregación social. Adjudicaba la principal causa de este flajelo a la educación y defendía, con correcciones, el programa de NBE. Mencionaba, asimismo, la existencia de casos exitosos de integración urbana en el interior y criticaba el desmantelamiento del sistema sin proponer una alternativa<sup>22</sup>.

Efectivamente, la asunción del Frente Amplio en 2005 significó el fin de un programa muy criticado desde la izquierda política y desde influyentes organizaciones sociales. Además de las críticas relacionadas a los aspectos técnicos y urbanos, se contraponía esta modalidad a la del sistema cooperativo, entendiendo a los NBE como un sistema estatal-mercantil y las cooperativas como una producción social opuesta a la lógica del mercado. Las medidas tomadas desde 2005 han mostrado, sin embargo, distintas facetas, y el apoyo a las grandes empresas privadas no ha estado fuera de la mesa.

Finalmente, la consolidación de la periferia en la capital y en múltiples ciudades del interior evidencia que, desde los lejanos años '20 del siglo pasado, la solución de la vivienda popular también ha significado en buena medida "la disolución de las ciudades", una especie de irónico homenaje a las ideas de Bruno Taut.



IMAGEN 10. Evolución material de dos conjuntos de NBE entre el año 2000 y 2015. Fuente: Google Earth. (21 setiembre de 2000, 13 de julio de 2015, 23 de mayo de 2001 y 16 de julio de 2015).

<sup>17</sup> Su metraje implicó una modificación de la Ley de Vivienda de 1968 por no cumplir con los mínimos por ésta estipulados (Ley 16.237, aprobada en enero de 1992).

<sup>18</sup> Traversa, *Ibíd.*

<sup>19</sup> Alonso, Bozzo, Calone, Cánepa, Gonnet, Fynn, Nahoum, Recalde, Rodríguez, Torán. "Evaluación integral de quince sistemas constructivos. ¿La tecnología es la solución?", en *Vivienda Popular* N° 21 (setiembre de 2011).

<sup>20</sup> Crossa y Gutiérrez, "Crecimiento y apropiación de los Núcleos Básicos Evolutivos", en *Vivienda Popular* N° 3 (julio de 1998).

<sup>21</sup> Sonnia Romero, "Relocalización urbana y descompensación social en el Montevideo contemporáneo", en *Vivienda Popular* N° 4 (diciembre de 1998). El artículo en un resumen de un proyecto CSIC I+D realizado entre 1994 y 1996.

<sup>22</sup> Daniel García Trovero, "Hábitat y vivienda popular: la mirada de los actores y la nuestra. Partido Nacional", en *Vivienda Popular* N° 19 (octubre de 2009).